

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 015

Fecha del Traslado: 25/05/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120120006300	Ejecutivo	VALENTINA LOPEZ ATEHORTUA	HELISON DE JESUS LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (ABRIL 21 DE 2023). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.	25/05/2023		
05088311000120160054000	Ejecutivo	SOR LUCIA MUÑOZ MESA	AMADO ALBEIRO MESA MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P., SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (FEBRERO 2 DE 2023). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.	25/05/2023		
05088311000120160100400	Ejecutivo	ELIANA LONDOÑO VIDAL	JAIME DE JESUS LONDOÑO ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (ABRIL 17 DE 2023). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.	25/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARI
HOY 25/05/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)